



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000420-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2010, "Zona 12, sierra sur de Salamanca. Mejora de infraestructuras viarias de interés agrícola en las zonas rurales", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Juan Luis Ceba Álvarez, PE/000420, relativa a Programa Piloto para el desarrollo rural sostenido 2010, "Zona 12, sierra sur de Salamanca. Mejora de infraestructuras viarias de interés agrícola en las zonas rurales", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 18, de 30 de septiembre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita PE/0800420 formulada por D. Juan Luis Ceba Álvarez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa al proyecto de "Mejora de infraestructuras viarias de interés agrícola en zonas rurales" del Programa Piloto para el Desarrollo Sostenible 2010 en la Zona Rural 12, Sierra Sur de Salamanca.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, me es grato informar lo siguiente:

El proyecto de "Mejora de infraestructuras viarias de interés agrícola en zonas rurales" se encuentra recogido en el Anexo de actuaciones por zona del Convenio de Colaboración suscrito en diciembre del año 2009 entre el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y la Consejería de Agricultura y Ganadería, con el fin de llevar a cabo un Programa Piloto de Desarrollo Sostenible en zonas rurales.

En la Zona Rural 12, correspondiente a la Sierra de Salamanca, se proyectó una actuación consistente en la adecuación del firme del camino agrícola que une la población de Lagunilla en la Comarca de la Sierra de Béjar de la provincia de Salamanca con la población de Abadía en la provincia de Cáceres.



La ejecución de la actuación proyectada se encuentra finalizada y el presupuesto de ejecución de la obra ha ascendido a 445.000 Euros.

La actuación realizada ha consistido en la mejora del firme del citado camino agrícola en una longitud de 5.370 metros, mediante afirmado con aglomerado en caliente.

Valladolid, 7 de noviembre de 2011.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA,
Fdo.: Silvia Clemente Municio